



Como citar este artigo

Becerril LC.
[Historia De La
Educación De
Enfermería y
Las Tendencias
Contemporáneas].
Hist enferm Rev
eletrônica [Internet].
2018; 9 (1):5-6.

Historia de la educación de Enfermería y las tendencias contemporáneas

Lucila Cárdenas Becerril¹

¹ Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Enfermería y Obstetricia, Profesora-investigadora, Toluca, México. Doctora en Educación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I. Integrante del cuerpo académico Cuidado Profesional de Enfermería. Coordinadora de la Red Mexicana de Historia de Enfermería, “Lic. María Suárez Vázquez”, A.C.

En América Latina las primeras escuelas de enfermería aparecieron en las últimas décadas del siglo XIX, impulsadas por profesionales de la medicina, enfermeras inglesas, norteamericanas o de instituciones católicas o protestantes, muchas veces fundadas junto a hospitales, con el apoyo de la Fundación Rockefeller o de la Organización Sanitaria Panamericana (OPS). Su surgimiento ocurrió como resultado de la necesidad de satisfacer las demandas de atención a los enfermos. El período de fundación coincide con algunos países latinoamericanos, toda vez que a principios del siglo XX son traídas a América las reformas de Florence Nightingale.

La educación en enfermería surgió vinculada a los hospitales, en primer término, porque la creación de escuelas de enfermería se basó en las necesidades de atención a los enfermos en una institución hospitalaria, enseguida, porque la escuela no poseía un espacio físico ex profeso, ni las condiciones académicas y administrativas. Desde que las alumnas eran aceptadas, acudían diariamente al hospital donde observaban lo que hacían las personas que atendían a los pacientes, regularmente eran auxiliares de enfermería que se habían habilitado “sobre la marcha” o hermanas religiosas que continuaban con su labor de ayudar al enfermo y menesteroso. Además de observar los procedimientos, las estudiantes tenían algunas clases, aunque no existían programas académicos formales, les impartían conocimientos sobre anatomía, fisiología e higiene y curaciones; los directivos y profesores eran médicos, quienes les enseñaban con base en su preocupación y dominio de un área médica; el enfoque educativo se tornó biologicista, individual y ahistórico; lo que significa que la concepción de la salud se encontraba centrada en la curación de enfermedades, es decir, dolencias físicas o corporales, desvinculadas del entorno y de la herencia familiar y social del sujeto en cuestión. Bajo esta visión, la atención de salud se medicalizó y dentro de estas condiciones, el papel de la enfermera se redujo a apoyar al médico en sus acciones curativas.

Se considera que el siglo XIX vio nacer a la enfermería moderna con el trabajo de Florence Nightingale, quien aportó las bases técnico-administrativas de Enfermería, creando un modelo teórico de atención. En este marco surge la enfermería, producto de la necesidad de un personaje que cuidara al enfermo y al desvalido; una vez que el médico diagnosticara y tratara al paciente. Como campo de conocimiento, es ahí donde se delimita, puesto que a la medicina y a los médicos parece que les quedaba claro que su ámbito de competencia no era el *cuidar*, sino curar. Este acto generó algunas características que se han matizado o concretado a través de casi una centuria. En primer término, las actividades de las enfermeras conformaron un modelo de atención empírico-práctico, es decir, sus acciones se basaban fundamentalmente en el método del aprendizaje, se daba respuesta al cómo y, en pocas ocasiones, al por qué de dicha actividad; aunado a ello, lo que aprendieron formaba

parte de la medicina biologicista imperante: lograr primacía del cuerpo por sobre lo psicológico o espiritual. Es oportuno recordar que tanto el método de enseñanza y trabajo de las enfermeras, como el enfoque en la atención que brindaban, no fue privativo de ellas, puesto que desde el siglo XIX la mayoría de ocupaciones utilizaba estas formas de enseñar y aprender. Era principalmente durante las prácticas en el hospital, cuando las estudiantes recibían el conocimiento de otras enfermeras a través del método del aprendiz.

Aproximadamente a partir de la década de 1950 la formación en enfermería se ve matizada por los fines de la educación, establecidos fundamentalmente por organismos internacionales. De esta manera su finalidad se concebía como la formación integral del hombre, atendiendo al plano de la instrucción formal, al desarrollo pleno de las capacidades humanas, a los problemas éticos desde una perspectiva humanista y a la necesidad de desarrollar un sentido estético.

Con la asunción de un proyecto neoliberal desde el punto de vista económico, la mayoría de países se vincularon a un proyecto neoconservador desde el punto de vista político y social. Así, en la década de los ochenta, los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) propusieron restringir el financiamiento a la educación superior por parte del Estado. Este programa abandona la confianza en la planeación de la educación, en su lugar establece mecanismos y estrategias de evaluación, que tienen como resultado que el financiamiento se vincule estrechamente a los resultados de tales evaluaciones. En el fondo se empiezan a establecer una serie de concepciones que emanan de la perspectiva pragmática.

En ese contexto, la reflexión educativa en la actualidad enfatiza la articulación entre educación y sociedad como el elemento central para establecer los fines educativos. Así, la perspectiva productivista coloca al empleo como punto central del fin educativo.

Las escuelas y facultades de Enfermería inmersas en ese proceso, durante la primera década del siglo XXI, han evaluado y reestructurado sus planes de estudio, atendiendo a las políticas educativas vigentes, preocupadas por el proceso de profesionalización constante que conlleva a la adquisición de mejores niveles académicos y pensando en responder a las exigencias del mercado laboral de sus egresados.

Con esos antecedentes y privilegiando la educación pragmática que relaciona a la formación profesional con el empleo; frecuentemente se cuestiona: En la atención de un paciente, ¿qué importancia tiene el que la enfermera conozca quién fue Florence Nightingale, si lo que ella necesita es saber técnicas quirúrgicas, cuidados intensivos o manejo de aparatos electromédicos?

Con base en lo señalado y de manera sucinta puede afirmarse que las particularidades que han caracterizado el origen y desarrollo de la profesión de Enfermería en Latinoamérica guardan un estrecho vínculo con las condiciones históricas, culturales, sociales y políticas que la acompañaron en su proceso de constitución. Precisamente, a un poco más de una centuria de su surgimiento, las enfermeras reconocemos que la profesión ha crecido y se ha desarrollado, tanto en la educación como en la práctica profesional, y que ha buscado transformar algunos elementos histórico-delegados, por factores que la *empoderen* y que favorezcan su reconocimiento profesional y social.

Finalmente, cabe decir que la educación de enfermería en América Latina ha transitado por un proceso de profesionalización en los últimos 120 años. Esta aseveración permite reconocer que Enfermería surgió como una actividad social que se ha institucionalizado, tanto en su formación como en su práctica laboral, afirmándose como ciencia, profesión, disciplina y arte. En ese sentido, son dos los objetivos fundamentales que deben cumplirse, tanto en lo individual como en lo colectivo: Brindar una atención de calidad al usuario de los servicios profesionales, a su familia y a la comunidad en su conjunto, así como favorecer el desarrollo y progreso de la disciplina, en su ámbito epistemológico, como ciencia y en su praxis como profesión.

REFERENCIAS

1. Cárdenas-Becerril, L. (2015) *La profesionalización de Enfermería en México*. Un análisis desde la sociología de las profesiones. Pomares. México.
2. Casasa-García, P. (2001) "Aspectos Ideológicos y Socioeconómicos que Inciden en la Formación del Profesional de Enfermería", *Enfermeras*, vol. XXXVIII, No. 3.
3. Pérez-Loredo, Díaz, L. (1986) *Efemérides de Enfermería 1900-1985*, Porrúa. México.
4. Weber, M. (1998) *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Colofón. México.